

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SEÑOR ASSAF NAOUM
ASSAF REALIZADA EN LA COMPAÑÍA DAMEY C. A.**

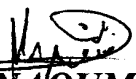
AÑO: 2007

Por medio de la presente dejo constancia de mi labor realizada en el cargo de Gerente General que ocupo dentro de la Compañía.

La actividad bancaria se efectuó bajo mi control siendo por lo tanto los valores reales y exactos.

En resumen informo que la Utilidad que arroja el ejercicio está de acuerdo a los ingresos y egresos del mismo, lo que pongo en conocimiento de ustedes y con lo cual doy por concluido mi informe.

Atentamente,


**ASSAF NAOUM ASSAF
GERENTE**



Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 099215353001



Mes

ENE-2008

Factura No.

003-004-1185534

Cuenta N°

44334419

Dirección de Entrega:

AGUIRRE # 418 E' CHILE Y CHIMBORAZO EDIF. SAN
AGUSTIN PISO 03-DPTO. 306
Código: 40-18-001-0020-03-06

Datos del Beneficiario:

CIA. DAMEY

RUC/C.I.: 0991091475001

Dirección del Predio:

AGUIRRE # 418 E' CHILE Y CHIMBORAZO EDIF. SAN AGUSTIN
SO 03 DPTO. 306
Código: 40-18-001-0020-03-06 Cod. Cat: 03-0024-016-000-005-0006-01
Guía: 1/2" Sector: D

Datos del Propietario:

CIA.DAMEY C.A.

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
B03BA0341733	16-ENE-2008	05-FEB-2008	0	04-12-2007 04-01-2008

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
545 m3	547 m3	2 m3	10 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	1.82
Agua Potable	0.50
Alcantarillado	0.40
Cargo Fijo Proporcional	0.92
Cargos del mes:	0.27
CEM-Drenaje Pluvial	0.27
Subtotal Tarifa 0%	2.09
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	2.09

DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	1.64
Interés Acumulado	0.00
Créditos del mes	0.00
Pagos y/o débito bancario	1.64
Deuda de Convenio	0.00
Valor Total Factura	2.09
Deuda Total:	2.09

¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.
PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

CLIENTE